

## Dimensión traductológica de la *Historia natural y moral de las Indias*

Prof. Dr. Juan Antonio Albaladejo Martínez

Universidad de Alicante, España

Ja.albaladejo@ua.es

Recibido em: 01/02/2014

Aceito em: 01/03/2014

Resumen: La *Historia natural y moral de las Indias*, publicada en Sevilla en 1590, es la obra más célebre del Padre José de Acosta (1540-1600) y uno de los textos más importantes de la literatura misionera. La excepcional calidad de este escrito explica la gran difusión de la que ha gozado gracias a las numerosas reediciones y traducciones. No sólo supone una riquísima fuente de información sobre el estado de las ciencias en el siglo XVI, sino que cuenta con una dimensión traductológica de gran valor. Sin duda destaca la enorme aportación lexicográfica que lleva a cabo a través de un sinfín de americanismos, acompañados por unas definiciones y explicaciones que muestran el inagotable caudal de sabiduría y experiencia de su autor. También recurre Acosta a otros procedimientos traslativos a la hora de explicitar, desde una perspectiva europea aunque matizada por un tamiz indigenista, a un público europeo los rasgos idiosincrásicos del Nuevo Mundo. A partir de la contextualización de la obra y del establecimiento de los rasgos estructurales característicos, el estudio se dedica al análisis de los aspectos traslativos del texto.

Palabras clave: Literatura misionera. Traducción. Lexicografía.

## Aspects of Translation in the *Natural and Moral History of the Indies*

Abstract: The *Natural and Moral History of the Indies*, published in Seville in 1590, is the most famous work by Father José de Acosta (1540-1600) and one of the most important pieces of missionary literature. It has enjoyed widespread reception thanks to numerous reissues and translations, a true reflection of its quality. It offers not only an ample insight into the state of art of the sciences in the 16th century, but it also includes very interesting translation aspects. What stands out is a large lexicographic contribution of Americanisms followed by definitions and explanations that show the endless wealth of knowledge and experience of the author. When it comes to explaining the idiosyncratic features of the New World (from a European perspective, though with an indigenist filter), Acosta uses other translation processes as well. After contextualizing the work and establishing its characteristic structural features, the article analyses the translation aspects of the text.

Keywords: Missionary literature. Translation. Lexicography.

## Dimensão tradutológica da *História natural e moral das Índias*

Sinopse: A *História natural e moral das Índias*, publicada em Sevilha em 1590, é a obra mais célebre do Padre José de Acosta (1540-1600) e um dos textos mais importantes da literatura missionária. A qualidade excecional desta obra escrita explica a grande difusão alcançada decorrente das

In-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.– El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 121-137, mar 2014.

numerosas reedições e traduções. Não supõe apenas uma riquíssima fonte de informação sobre o estado das ciências no século XVI, pois conta também com uma dimensão tradutológica de grande valor. Sem dúvida alguma, destaca a enorme contribuição lexicográfica levada a cabo através de um sem-fim de americanismos, acompanhados por umas definições e explicações que mostram o inesgotável caudal de sabedoria e experiência do seu autor. Acosta, recorre também a outros procedimentos translativos na altura de explicitar, a partir de uma perspetiva europeia, embora matizada por um crivo indigenista, para um público europeu, as características idiossincrásicas do Novo Mundo. A partir da contextualização da obra e do estabelecimento dos aspetos estruturais característicos, o estudo é dedicado à análise dos aspetos translativos do texto.

Palavras-chave: Literatura missionária. Tradução. Lexicografia.

## 1. Introducción

Presentamos, en primer lugar, unos breves apuntes biográficos del Padre Acosta con el fin de contextualizar la *Historia natural y moral de las Indias* dentro de la producción del autor y su época. También pretendemos visualizar la gran trascendencia que sus aportaciones tuvieron para la labor misionera y la comprensión de la geografía física y humana del Nuevo Mundo.

José de Acosta nace en Medina del Campo, Valladolid, en 1540 en el seno de una familia de comerciantes. En 1551 ingresa en el Colegio de la Compañía de Jesús de su ciudad natal. Sus primeros votos religiosos los hace en 1554. Destacaba el joven Acosta por su imaginación y dotes literarias, tal y como se puede comprobar en su *Historia natural y moral de las Indias*. Así, siendo aún muy joven ya escribió varias comedias y autos de temática bíblica. En los siguientes años lleva a cabo varios viajes por España y Portugal hasta que en 1559 llega a Alcalá de Henares donde realiza estudios universitarios en Teología, Sagradas Escrituras, Derecho Canónico y Civil, Ciencias Naturales e Historia. La excelente y amplísima formación que recibe es otro elemento más que explica la madurez y calidad de sus escritos posteriores. Su vocación misionera le llevó a solicitar su traslado al Nuevo Mundo, petición que fue concedida en 1571, siendo el destino las misiones en los Andes. Tras una escala en Santo Domingo, Acosta llega finalmente a Lima en abril de 1572.

Como ya había ocurrido en España, también en su labor misionera destacó por su brillante oratoria. Además de predicar, Acosta quería conocer de primera mano los problemas a los que se enfrentaban las misiones. Para ello realizó viajes por el interior del país que le llevaron entre otros lugares a Cuzco, Arequipa y La Paz. Lo acompañaba el hermano Gonzalo Ruiz, un mestizo que dominaba el quechua y que no sólo le sirvió de intérprete sino que también lo instruyó en ese idioma. Durante su estancia en Chuquisaca, Acosta conoce a su paisano vallisoletano Polo de Ondegardo y se familiariza con los escritos de éste, lo que le proporcionó valiosísima información acerca de la religión y el gobierno de los Incas.

En 1576, Acosta es nombrado Provincial del Perú, cargo que ostenta durante un lustro. Ese mismo año convoca la primera congregación provincial (en Lima y Cuzco). Entre sus numerosas actividades, además de ser profesor de Teología y rector del colegio de Lima, destaca la elaboración de materiales teológicos, especialmente aquellos dedicados a temas misionales. Así publica *De Procuranda Indorum Salute* (escrita en 1576-77), una obra teórica sobre la evangelización. Su gran conocimiento e interés por las ciencias naturales le llevarían a compaginar su escritura teológica con tratados sobre la naturaleza, como en *De natura Novi Orbis* (1581). Una de las aportaciones más excepcionales de Acosta es su actuación en el III Concilio Limense (1582-83), destacando como teólogo, redactor de las actas y director de las publicaciones de carácter misional:

*[...] redactó los catecismos (uno para indios y otro para preladados), como él mismo fue el encargado de defenderlos e imprimirlos en España, tras su regreso, y él redactó el Confesionario y los Sermones, primeros libros impresos en el virreinato del Perú, en el colegio de la Compañía de Lima, en 1585. (Valcárcel, 1989, p. 393)*

La gran diferencia respecto a los dos Concilios Limenses anteriores (de 1555 y 1567) es que, además de producir materiales teológicos y traducirlos a las lenguas indígenas, ahora esos textos se publican: "[...] la iniciativa jesuita tenía especial originalidad por su empeño final en llevarlos a la práctica, bajo la dirección de su provincial y teólogo Acosta" (Pino-Díaz, 2008,<sup>1</sup> p. XXII).

Aquejado por problemas de salud, Acosta pide su regreso a España. El último año antes de abandonar en 1586 el Nuevo Mundo lo pasa en México. Nuevamente sabe aprovechar su estancia para adquirir un profundo conocimiento etnográfico sobre las poblaciones locales. Su principal fuente de información es el Padre Tovar del que no sólo obtiene información de viva voz sino que le facilita datos procedentes de un códice náhuatl así como un calendario indio.

Tras su vuelta a España desarrolla una gran actividad escritora que le llevaría a publicar toda una serie de obras, algunas de las cuales ya había comenzado a redactar en el Nuevo Mundo, entre ellas *La historia natural y moral de las Indias*. La obra objeto del presente estudio ve la luz en Sevilla en 1590.

## 2. *Historia natural y moral de las Indias*: motivación y trascendencia

En primer lugar, cabe destacar que la obra de Acosta es un texto científico (cf. Pino Díaz, 1978, p. 507) que reúne un conjunto de materiales, entre los que se encuentran relatos referidos a la historia del Nuevo Mundo y sus pobladores. Uno de los aspectos novedosos es el hecho de incluir la perspectiva y voz de los propios indígenas a la hora de contar la génesis y desarrollo de las culturas y gobiernos americanos.

Sorprende que en un texto de finales del siglo XVI, con el grado de conocimiento y tecnología de la época, se pueda llegar a unos razonamientos y unas conclusiones tan acertadas, por ejemplo respecto de las diferencias climáticas en los distintos lugares de la misma latitud o en relación con la teoría sobre la vía de acceso de los indios al Nuevo Mundo. Partiendo de un planteamiento teológico, en concreto la procedencia de todo ser vivo del Arca de Noé, la única explicación lógica para la existencia de seres humanos y animales en América era el contacto entre las masas continentales o al menos un estrecho que permitiera una navegación rudimentaria; Acosta desechaba la posibilidad de una llegada por navegación oceánica debido a la falta de conocimientos marítimos y desarrollo tecnológico de las poblaciones indígenas. Los razonamientos de Acosta muestran una excepcional fuerza cautivadora, incluso cuando se apoyan en una argumentación no científica sino en cuestiones de fe. Su prolongada estancia en el Nuevo Mundo, unido a la experimentación directa, hacen que su argumentación cobre un importante grado de autoridad gracias a la comprobación empírica de muchos de los hechos relatados: "Acosta procede normalmente partiendo de la experiencia, antes de elevarse a analogías o explicaciones causales: o, al menos, prefiere presentar de ese modo su «discurso» explicativo" (Pino Díaz, 2008,<sup>2</sup> p. 238).

Resulta ser un texto clave de la literatura misionera, tanto por su contenido como por la calidad expresiva que muestra el texto. Resulta ser un ejemplo paradigmático del racionalismo, donde se conjuga el empirismo (ya sea por observación directa o a través de testimonios), con la reflexión lógica y los postulados teológicos del cristianismo.

En el "Proemio al lector", Acosta explica la motivación que le lleva a elaborar el texto. Indica que muchos autores han escrito sobre las cosas nuevas y extrañas del Nuevo Mundo,

*[...] más hasta ahora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de naturaleza [...] ni tampoco he topado libro cuyo argumento sea los hechos e historia de los mismos indios antiguos y naturales habitantes del nuevo orbe. (Acosta, 1962 [1590], p. 13)*

Resalta la superficialidad de los anteriores textos para reivindicar su aproximación, basada en un profundo conocimiento de los hechos relatados gracias, entre otras razones, al dominio de las lenguas indígenas y, por tanto, a la interlocución directa con los indígenas:

*[...] tratar los hechos e historia propia de los indios, requería mucho trato y muy intrínseco con los mismos indios, del cual carecieron los más que han escrito de Indias; o por no saber su lengua, o por no cuidar de saber sus antigüedades; así se contentaron con relatar algunas de sus cosas superficiales. (Acosta, 1962 [1590], p. 13)*

La gran trascendencia de la *Historia natural y moral de las Indias* a nivel internacional se refleja en un importante número de ediciones del texto, la existencia de gran cantidad de estudios y la rápida traducción de la obra a otras lenguas como el italiano, francés, alemán, inglés u holandés (cf. O'Gorman, 1962, p. XI).

### 3. *Historia natural y moral de las Indias*: su estructura

El texto, publicado en Sevilla en 1590, está dividido en 7 libros, cada uno de los cuales se compone de una serie de capítulos (en total 195), introducidos por un título explicativo del contenido del capítulo. La extensión de los capítulos es variable: algunos son muy breves, otros se extienden a lo largo de varias páginas. Existe una ordenación temática de los contenidos de la obra: la “Historia natural de las Indias” se relata en los libros I, II, III y IV; los libros V, VI y VII se ocupan de la “Historia moral de las Indias”. En el “Proemio al lector”, Acosta motiva la elaboración del texto, algo que se le antoja necesario ante la existencia de numerosas obras previas de temática similar. Para contrarrestar la posible crítica de la necesidad de una nueva relación sobre la realidad en las Indias Occidentales, nuestro autor señala:

*Mas hasta agora no he visto autor que trate de declarar las causas y razón de tales novedades y extrañezas de naturaleza, ni que haga discurso e inquisición en esta parte, ni tampoco he topado libro cuyo argumento sea los hechos e historia de los mismos indios antiguos y naturales habitantes del Nuevo Orbe. (Acosta, 1962 [1590], p. 13)*

Lo novedoso que anuncia aquí respecto de su relato es la búsqueda de explicaciones a los fenómenos naturales – y no solo una mera descripción de los mismos, algo que caracterizaría a los textos anteriores – además de tratar, según él por primera vez (no hay que olvidar la existencia de los trabajos de Polo de Ondegardo y del Padre Tovar), la historia de las poblaciones indígenas a partir de sus propios relatos. Asimismo, el proemio contiene la estructuración en libros y la distribución temática elegida por el autor.

Entre el libro II y el III se ubica la "Advertencia al lector" en la que explica el aspecto lingüístico y la perspectiva de redacción del texto en su conjunto. La importancia de este aviso se debe a que se produce una cesura en la transición del segundo al tercer libro, consecuencia de la escritura en distintos momentos y desde dos perspectivas distintas. Los libros I y II son la autotraducción al castellano del tratado latino *De Natura Novi Orbis*, que desarrolla, como ya indica el título, aspectos de geografía física del Nuevo Mundo. Los libros III y IV tratan esencialmente de temas de geología, fauna y flora. Por su parte, los libros V, VI y VII se centran en la geografía humana y relatan la historia de los indígenas. Al respecto hay que señalar

que el libro VII contiene muchas transcripciones literales de la *Segunda Relación* del padre Juan de Tovar, dedicada a la historia del pueblo mexicano.

#### 4. Aspectos traslativos en la *Historia natural y moral de las Indias*

A primera vista puede resultar chocante que se hable de aspectos y dimensiones traductológicas en relación con un texto original, sin haberlo sometido a un análisis contrastivo interlingüístico o al menos intralingüístico. No obstante, son varios los rasgos traslativos que pueden detectarse en la obra de Acosta.

A continuación desarrollamos las dimensiones traslativas que hemos podido documentar y que muestran la gran relevancia que adquiere la mediación interlingüística e intercultural en el seno de la literatura misionera.

##### 4.1. La autotraducción

Teniendo en cuenta que en aquella época la lengua habitual para elaborar textos de carácter científico era el latín, se entiende que el autor advierta en la dedicatoria de la obra, dirigida a la infanta Isabel Clara Eugenia de Austria, los motivos que le habían impulsado a elegir otro idioma para redactar el texto: "Mi deseo es que V. A. algunos ratos de tiempo se entretenga con esta lectura, que por eso va en vulgar" (Acosta, 1962 [1590], p. 9). Esta decisión explica la presencia de uno de los procesos traslativos, en concreto el de la autotraducción.

Considerando que los primeros dos libros fueron escritos en latín, y que el propio autor explica que ha llevado a cabo la traducción de estos al castellano, nos encontramos ante un caso peculiar de autotraducción. Decimos peculiar, porque la autotraducción afecta sólo a una parte del texto, pues el resto fue directamente redactado en la lengua de destino. El autor explica el porqué de su proceder al señalar que los dos primeros libros fueron escritos por él en latín mientras se encontraba en América. De hecho, los publicó a su llegada a España bajo el título de *De Natura Novi Orbis*. Después escribió los cinco libros restantes directamente en castellano y tomó la decisión de incorporar *De Natura Novi Orbis* a la *Historia natural y moral de las Indias*. Para asegurar la coherencia lingüística, los dos libros

previamente publicados en latín tenían que ser transferidos al "vulgar" (es decir al castellano), para lo cual Acosta eligió la vía de la autotraducción. En su "Advertencia al lector", Acosta (1962 [1590], p. 70) aclara su proceder de la siguiente manera:

*Adviértase al lector que los dos libros precedentes se escribieron en latín, estando yo en el Perú; y así hablan de las cosas de Indias, como de cosas presentes. Después, habiendo venido a España, me pareció traducirlos en vulgar, y no quise mudar el modo de hablar que tenían. Pero en los cinco libros siguientes, porque los hice en Europa, fue forzoso mudar el modo de hablar: y así trato en ellos las cosas de Indias, como de tierras y cosas ausentes.*

No sólo indica el hecho de haber autotraducido esa parte de la obra sino que también se refiere al cambio de perspectiva elegida por él para relatar los hechos, dependiendo de si los ha escrito en presencia o ausencia, y que los lectores van a experimentar en la transición de los libros I y II a los libros III a VII. Por tanto, aunque lleve a cabo la traducción del elemento lingüístico, no ocurre lo mismo con la perspectiva de escritura. Como consecuencia se mantiene un elemento de contraste entre las dos partes. Es esto, en nuestra opinión, una muestra más del deseo de Acosta de conferir al texto el máximo grado de autenticidad posible.

Desde el punto de vista traductológico, el apunte más interesante que se encuentra en el texto del misionero jesuita es, sin duda, aquel en el que describe el método traductor que ha empleado a la hora de proceder a la transferencia del latín al castellano. Dice Acosta: "[...] los cuales libros yo había primero escrito en latín, y agora los he traducido usando más de la licencia de autor que de la obligación de intérprete, por acomodarme mejor a aquellos a quien se escribe en vulgar" (Acosta, 1962 [1590], p. 14). Profesa aquí el traductor-autor un claro deseo de facilitar la comprensión y lectura por parte de los destinatarios meta, recurriendo a las licencias propias del autor, algo muy característico en la autotraducción, tal y como observa Santoyo (2012, p. 211) en relación con un poema de Ángela de Hoyos:

*Como puede ocurrir en toda autotraducción, las dos caras del poema no son exactamente especulares, porque la autora ha*

*hecho uso en ellas de la libertad que le da su auctoritas para modificar puntualmente las equivalencias, algo que no le estaría permitido a un traductor ajeno.*

Cuando Acosta dice que no ha cumplido con la "obligación de intérprete" se refiere a esa falta de exactitud en la recreación interlingüística del original que se le suele exigir al traductor no autor. Estaría motivada, según indica el propio Acosta, por su deseo de facilitar al lector meta el acceso al texto. Seguiría, por tanto, el método "domesticador" descrito por Schleiermacher (2000 [1813], p. 47) de la siguiente forma: "[El traductor] deja lo más tranquilo posible al lector y hace que vaya a su encuentro el escritor".

#### 4.2. Lexicografía: técnicas de traducción

Otro aspecto traductológico fundamental, y el de mayor presencia en el texto, es la aportación lexicográfica que realiza a través de la introducción de numerosísimos americanismos. Considerando el gran contraste entre la realidad americana y la europea del siglo XVI y teniendo en cuenta el enorme desconocimiento que entonces todavía existía sobre el Nuevo Mundo, es lógico que uno de los recursos esenciales para describir y explicar los reales y elementos culturales diferenciados fuese el préstamo lingüístico. Se trata de una técnica de traducción habitual en la mediación interlingüística cuando existen lagunas conceptuales en la lengua de destino (cf. Vinay / Darbelnet, 1995 [1958], p. 31-2).

Dado que el préstamo constituye una voz desconocida para el lector no familiarizado con la lengua de procedencia, Acosta se ve obligado a definir y explicar esos significantes. Por tanto, dentro de un relato repleto de americanismos abundan los pasajes en los que se describen las etiquetas desconocidas que apuntan a los paisajes, animales, plantas, gentes y costumbres peculiares del Nuevo Orbe. En su artículo "Los americanismos en la *Historia natural y moral de las Indias* del padre José de Acosta", Antonio Quilis (1998-99) recopila las voces que el misionero jesuita presta de las lenguas indígenas y analiza algunos procedimientos lexicográficos empleados por el autor.

Basándonos en las observaciones de Quilis y del propio Acosta, proponemos a continuación una clasificación de los procedimientos lexicográficos y técnicas de traducción:

#### 4.2.1. Ampliación de significado: hispanismos aplicados a reales-culturemas americanos

Indica Quilis (1998-99, p. 992) que "Acosta se vale, en su *Historia natural*, de los procedimientos tradicionales que se venían empleando desde el principio de la conquista para designar las nuevas cosas que aparecían. A muchas se les asignaba una palabra española [...]". Por tanto, se lleva a cabo la transferencia de una etiqueta propia para designar un elemento ajeno. El factor determinante a la hora de elegir la voz suele ser la existencia de un cierto parecido, generalmente formal. La lógica consecuencia son desajustes más o menos acusados, según el grado de intersección entre el real-culturema americano e hispano, tal y como explica el autor:

*[...] a muchas de estas cosas de Indias los primeros españoles les pusieron nombres de España, tomados de otras cosas a que tienen alguna semejanza, como piñas, y pepinos y ciruelas, siendo en la verdad, frutas diversísimas, y que es mucho más sin comparación en lo que difieren de las que en Castilla se llaman por esos nombres. (ACOSTA, 1962 [1590], p. 175)*

El resultado es la ampliación significativa de la palabra hispana, pues a un significante ya existente se le atribuye un nuevo concepto que muestra una determinada intersección con el concepto original. Cuando introduce uno de esos reales en su relato suele explicar con todo lujo de detalle sus características y condiciones contextuales, además de hacer referencia a las posibles similitudes y sobre todo a los rasgos diferenciadores de su real homónimo español:

*Las piñas son del tamaño y figura exterior de las piñas de Castilla: en lo de dentro totalmente difieren, porque ni tienen piñones, ni apartamientos de cáscaras, sino todo es carne de comer, quitada la corteza de fuera; y es fruta de excelente olor, y de mucho apetito*

*para comer: el sabor tiene un agrillo dulce y jugoso: cómenlas haciendo tajadas de ellas, y echándolas un rato en agua y sal. Algunos tienen opinión que engendran cólera, y dicen que no es comida muy sana, mas no he visto experiencia que las acredite mal.* (ACOSTA, 1962 [1590], p. 175)

#### 4.2.2. Ampliación de significado: americanismos aplicados a reales-culturemas hispanos.

Para las cosas que trajeron los españoles, los indios suelen utilizar las etiquetas españolas, es decir préstamos pronunciados a su manera:

*[...] es bastante prueba ver que los indios no tienen en su lengua vocablos propios para estos animales, sino que se aprovechan de los mismos vocablos españoles, aunque corruptos, porque de donde les vino la cosa, como no la conocían, tomaron el vocablo de ella. Esta regla he hallado buena para discernir qué cosas tuviesen los indios antes de venir españoles, y qué cosas no.* (ACOSTA, 1962 [1590], p. 199)

Este proceder de los indios, el uso preferente de préstamos para elementos de procedencia europea, le sirve a Acosta para poder distinguir los elementos originalmente exógenos de los propiamente endógenos. Pero al igual que hacen los españoles, los indios también echan mano de etiquetas propias para designar reales para ellos previamente ajenos y que guardan algún tipo de semejanza. Nuevamente se trata, como en la dirección inversa, de vocablos cuyo valor semántico se ve ampliado: “Verdaderos perros no los había en Indias, sino unos semejantes a perrillos, que los indios llamaban *alco*; y por su semejanza a los que han sido llevados de España también los llaman *alco*” (ACOSTA, 1962 [1590], p. 199).

#### 4.2.3. Hispanismos americanizados: voces con denominación topográfica.

Con el fin de dar cuenta de los desajustes conceptuales que se producen al transferir un significante de una realidad a otra muy distinta se añade una denominación topográfica:

*Hay otro género de cocos que no dejan esta médula así cuajada, sino que tiene cantidad de unas como almendras, que están dentro como los granos en la granada; son estas almendras mayores tres tanto que las almendras de Castilla; en el sabor se parecen; aunque son un poco más recias, son también jugosas o aceitosas; son de buen comer y sírvense de ellas a falta de almendras para regalos, como mazapanes y otras cosas tales. Llámanlas almendras de los Andes, porque se dan estos cocos copiosamente en los Andes del Pirú. (ACOSTA, 1962 [1590], p.186)*

Con el fin de establecer equivalencias, Acosta emplea a menudo la voz hispana americanizada junto con el americanismo:

*Ninguna cosa tiene el Pirú de mayor riqueza y ventaja que es el ganado de la tierra, que los nuestros llaman carneros de las Indias, y los indios, en lengua general, los llaman llama [...]. Son estos carneros o llamas, en dos especies: unos son pacos o carneros lanudos [...]. (ACOSTA, 1962 [1590], p. 210)*

#### 4.2.4. Préstamos: americanismos

Si en algo destaca la obra de Acosta, a nivel lexicográfico, son los americanismos que introduce en el discurso castellano. Estos proceden de cualquier ámbito, de ahí que el texto esté repleto de reales y culturemas pero también de elementos de la onomástica propia y exclusiva del Nuevo Mundo (topónimos, gentilicios, antropónimos, fitónimos, zoónimos, etc.). No extraña, pues, que una parte tan importante del texto se dedique a la definición y aclaración de estas voces ajenas a los oídos europeos.

Una y otra vez, Acosta recurre a equivalencias entre un elemento ajeno y otro propio para facilitar la comprensión por parte del lector europeo. Habitualmente suelen ser equivalencias bimembres como en el siguiente ejemplo:

*Después del Viracocha o supremo Dios, fué y es en los infieles el que más comúnmente veneran y adoran, el sol, y tras él esas otras cosas que en la naturaleza celeste o elemental se señalan, como*

*luna, lucero, mar, tierra. Los Ingas, señores del Pirú, después del Viracocha y del sol, la tercera guaca o adoratorio [...]. (ACOSTA, 1962 [1590], p. 221)*

Llama la atención la repetición constante de esas equivalencias. Así, "guaca" se nos explica más de quince veces a lo largo del texto, en algunos casos la explicación es prácticamente contigua. La fórmula más socorrida a la que recurre Acosta para aclarar el sentido de los americanismos es la equivalencia. Si bien dominan las equivalencias simples, puntualmente también las hay múltiples:

*Pero la natural especería que dió Dios a las Indias de occidente es la que en Castilla llaman pimienta de las Indias, y en Indias por vocablo general tomado de la primera tierra de islas que conquistaron nombran ají, y en lengua del Cuzco se dice uchu, y en la de Méjico, chili. (ACOSTA, 1962 [1590], p.177)*

#### 4.3. Interpretación y traducción oral

Una tercera dimensión traslativa, más bien indirecta, se puede constatar a través del relato de Acosta. Cuando refiere algunas de las cosas sobre el Nuevo Mundo y sus pobladores hace referencia a sus fuentes, algunas de las cuales son directas. A menudo se trata de indios que ha interrogado para obtener la información deseada. Por tanto, aquí se vislumbran complejos procesos de traducción-interpretación con y sin intermediación por terceros, dependiendo de si el Padre Acosta dominaba o no la correspondiente lengua y/o variedad de la misma (ya se ha hecho mención al papel del Hermano Gonzalo Ruiz, intérprete e instructor de Acosta en relación con el quechua). Vega (2013, p.29), quien propone este tipo de proceso de mediación como objeto propio de la Historia de la Traducción, lo define como "traducción sin original textualizado" y postula para él un carácter revolucionario en el concepto tradicional de la actividad.

## 5. Conclusiones

Textos como el de José de Acosta contribuyen a una mejor comprensión de un momento histórico caracterizado por el encuentro entre mundos y concepciones de la vida real y espiritual completamente distintas. La enorme labor que llevaron a cabo los misioneros se tuvo que apoyar necesariamente en diferentes procedimientos de traducción, tales como la utilización de préstamos y el empleo de equivalencias funcionales. A ello se suma la interpretación y traducción oral a partir de las indagaciones personales que llevaron a cabo los misioneros en su afán de conocer de primera mano, es decir de los propios habitantes originarios, el porqué de las cosas en el Nuevo Mundo. A la transferencia de códigos lingüísticos se suman las traducciones intersemióticas, pues las poblaciones indígenas, a falta de escritura, recurrían al dibujo para plasmar sus historias.

La *Historia natural y moral de las Indias* da buena cuenta de todos esos procedimientos traslativos diferentes, tal y como se ha podido reflejar en nuestro estudio. El texto de Acosta no sólo ofrece un rico elenco de voces americanas transferidas a la lengua castellana, analizadas y explicadas por su autor, sino que refleja los complejos procesos de intercambio lingüístico y cultural que produce el encuentro de dos mundos tan diversos. La transferencia de voces propias para designar lo ajeno (tanto por parte hispana como americana), con el fin de incorporar y aprehender lo previamente desconocido, es uno de los recursos traslativos más productivos que se emplea para superar los problemas de comprensión mutua.

Como se puede comprobar a través del ejemplo de la *Historia natural y moral de las Indias*, la literatura misionera ofrece un amplio espectro de temas y permite llevar a cabo investigaciones desde distintas disciplinas. A la riqueza temática se suma la complejidad de unos textos que han surgido a través del encuentro de distintas lenguas, culturas, sociedades y concepciones espirituales. La lógica consecuencia es la fuerte presencia de aspectos de mediación interlingüística e intercultural en el origen de los textos misioneros y, en ocasiones estos se plasman también en la versión escrita. Se abre, pues, para los estudios de traducción e interpretación un interesantísimo campo de actuación, aún poco explorado por los investigadores.

## Referencias

ACOSTA, José. **Historia natural y moral de las Indias**. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1962 [1590].

O'GORMAN, Edmundo. Prólogo. En: **Historia natural y moral de las Indias**. México D.F.: Fondo de Cultura Económica, 1962, p. IX-LIII.

PINO DÍAZ, Fermín. Contribución del Padre Acosta a la constitución de la etnología: su evolucionismo. **Revista de Indias**, Madrid, n.153-154, 1978, p. 507-46.

PINO DÍAZ, Fermín. Estudio introductorio. En: ACOSTA, J. **Historia natural y moral de las Indias**. Madrid: Consejo Superior de Investigaciones Científicas, 2008,<sup>1</sup> p. XVII-LVI.

PINO DÍAZ, Fermín. La historia natural americana como campo metafórico. A propósito de la ciencia jesuita temprana, en estudios recientes. **Dialogía: revista de lingüística, literatura y cultura**, Ayacucho, v.3, 2008,<sup>2</sup> p. 213-44.

QUILIS, A. Los americanismos en la *Historia natural y moral de las Indias* del Padre José de Acosta. **Boletín de Filología**, Santiago de Chile, v. XXXVII, 1998-99, p. 991-1023.

SANTOYO, Julio César. Autotraducciones: ensayo de tipología. En: MARTINO ALBA, Pilar.; ALBALADEJO, Juan Antonio; PULIDO, Martha. (Eds.). **Al humanista, traductor y maestro Miguel Ángel Vega Cernuda**. Madrid: Dykinson, 2012, p. 205-22.

SCHLEIERMACHER, Friedrich. **Sobre los diferentes métodos de traducir**. Traducción de Valentín García Yebra. Madrid: Gredos, 2000 [1813].

VEGA, Miguel Angel. Momentos estelares de la traducción en Hispanoamérica. **Mutatis Mutandis**. Vol. 6., No. 1, 2013, p. 22-42.

VALCÁRCEL MARTÍNEZ, S. El Padre José de Acosta. **Thesaurus**, Bogotá, v. XLIV, n. 2, 1989, p. 389-428.

In-Traduções, ISSN 2176-7904, Florianópolis, v. 6, n. esp.– El escrito(r) misionero como tema de investigación humanística, p. 121-137, mar 2014.

VINAY, Jean Paul; DARBELNET, Jean. **Comparative Stylistics of French and English: A Methodology for Translation**. Philadelphia: John Benjamins, 1995 [1958].